



D. SANTIAGO DEL PINO AGUILERA, Secretario no consejero del Consejo de Administración de la sociedad AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.U (la "Sociedad"), con domicilio social en A Coruña, calle Alfredo Vicenti, número 15, con C.I.F. A-15.020.522, CNAE núm. 5221, e inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, tomo 165 del archivo, libro 54 de la sección 3ª de Sociedades, folio 38, hoja 476, inscripción 1ª.

CERTIFICO:

1. Que con fecha 18 de marzo de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado por unanimidad i) las cuentas anuales individuales del 2023 (las "Cuentas Anuales"), ii) el informe de gestión del ejercicio 2023 (el "Informe de Gestión").

2. Que las Cuentas Anuales han sido formuladas por unanimidad y de conformidad por todos los administradores que, asimismo, las han firmado de manera manuscrita.

3. Que las Cuentas Anuales siguen los requerimientos de formato establecido en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea, y dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión se encuentran integrados en el archivo electrónico con código hash:

1ª tanda Hash:

- 4699A2EDC5886474B79156CB02E806AFF0AC28F2592F205EA801EC88A883FB4 de acuerdo al algoritmo SHA256.

2ª tanda Hash:

- 68722DC8380DEE4ADDA3CFF976C9C0929F62CFDE34AF80EA0E00E4ADA2D41C9A de acuerdo al algoritmo SHA256.

4. Que dicho formato electrónico de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión no incluye las firmas manuscritas o electrónicas de los administradores por restricciones técnicas derivadas del propio formato electrónico.

5. Las cuentas anuales y el informe de gestión individual enviados se corresponden con los auditados, y el informe de auditoría adjunto en los ficheros xHTML individual es copia fiel del original firmado por el auditor.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente Certificación en Madrid, a 27 de marzo de 2024.

EL SECRETARIO

Fdo.: Santiago del Pino Aguilera

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Andrés Muntaner Pedrosa